

**RELACIÓN DE FOLIOS DE ASPIRANTES A OCUPAR LA VACANTE EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES QUE PODRÁN PRESENTAR EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.**

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto, así como en el artículo 11, fracción IV, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, incisos d) y f), y en la Cuarta, inciso g), subincisos (iv) y (vi), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2017; en los términos Cuarto, último párrafo, y Sexto de la Convocatoria pública 2020 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2020, y en los Acuerdos del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, difundidos en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo y 7 de abril, ambos de 2020, aprobó en sesión del 22 de mayo de 2020, lo siguiente:

1. Las personas aspirantes que podrán presentar el examen de conocimientos, respecto de la “Convocatoria pública 2020 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones”, son aquellas a quienes correspondan los siguientes folios:

B001009	F002190	J002392	P001005	R001111	V002063
B001031	F002277	K002340	P001011	R002201	V002425
B002065	G001340	L001010	P001027	R002676	V002489
B002259	G002582	L001023	P001093	T001033	W002460
C001022	G002702	L002376	P001581	T001035	X002059
C001620	I001008	L002415	P002283	T001694	X002205
D001013	J001001	L002599	P002543	U001608	Z001015
D001017	J001025	L002630	Q001042	U002042	Z001092
D001029	J001032	L002698	Q001564	U002448	
D001271	J001036	N001016	R001007	V001012	
D002527	J001087	N001260	R001039	V001018	
E001004	J001571	N002317	R001085	V001038	

2. El examen de conocimientos previsto para el 6 de junio del 2020, así como las demás actividades pendientes señaladas en el calendario contenido en el Término Cuarto de la "Convocatoria pública 2020 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones", y en sus modificaciones difundidas en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo y el 7 de abril del 2020, serán reprogramados. La fecha, lugar y horario de aplicación del citado examen, se publicarán en los medios que este órgano determine, cuando menos, con diez días hábiles de anticipación a la fecha de celebración del mismo, una vez que conforme a las determinaciones de las autoridades sanitarias competentes, las referidas actividades puedan llevarse a cabo.

Ciudad de México, veintidós de mayo de dos mil veinte.

**COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**Erik Mauricio Sánchez Medina**  
Secretario

La presente publicación se realiza con fundamento en los artículos 14, primer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 19-B, primer párrafo, de la Ley Federal de Derechos, en la Octava, inciso e), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación, así como en cumplimiento a los acuerdos Segundo, del Primer punto del orden del día y, Segundo, del Tercer punto del orden del día, de la sesión de dicho Comité, celebrada el veintidós de mayo de dos mil veinte. Conste.